



Boletín Informativo para Alumnos

Año XXV Volumen 25

Número 329

10 de mayo de 2021

Festejo del 38° aniversario de la División de Educación Continua

El impacto de la educación continua en la vida de todas las personas es notable, su importancia en la profundización de los conocimientos previos deja en claro la necesidad continua de seguir perfeccionando los quehaceres diarios del psicólogo y de todos los profesionales de áreas afines. El compromiso de la educación continua siempre será el brindar nuevas y mejores herramientas del conocimiento previo adquirido, y sobre todo proyectarlo desde diferentes áreas a la sociedad mexicana.

El pasado 15 de abril de 2021, la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología celebró su 38° aniversario con un programa de actividades para toda nuestra comunidad de psicólogos y áreas afines, con mucho orgullo y entusiasmo la Dra. María Elena Medina Mora Icaza, directora de la Facultad de Psicología, brindó unas palabras de bienvenida a toda la audiencia donde mencionó su agradecimiento al Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa, Secretario de Desarrollo Institucional, por el Estímulo y Coor-



Continúa en la pág. 2

CONTENIDO

• Personas orientadoras comunitarias POCS	4	• "Lenguaje inclusivo Los extremos del lenguaje incluyente	9	• Convocatorias	19
• Accesos directos a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género y a la Coordinación para la Igualdad de Género en el portal web de la Facultad de Psicología	5	• Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero	10	• Actividades académicas	23
• Cine y Psicología: contando historias Mejor... imposible	6	• Acta de Investigación Psicológica	12	• Acciones para cuidar el medio ambiente 22 de abril Día internacional de la Madre Tierra	25
• La Psicología Escolar cerca de ti ¿Cómo lograr que las actividades con nuestros niños no nos agobien?	7	• Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega	12	• Actividades sobre género	26
• Burbujas de Sexualidad	8	• Qué leer... Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM	16	• Actividades Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos	28
		• Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	18	• Oferta académica de la División de Educación Continua	29

Viene de la portada



Captura de pantalla UDEMAT

dinación de los retos que presenta la educación continua en la UNAM. La Dra. Medina Mora hizo hincapié en la necesidad de tener la capacidad de respuesta ante el gran cambio que implicó el impacto de la pandemia en nuestro país, y en especial a todos los profesionales de la psicología y áreas afines.

La Dra. Medina Mora, brindó el reconocimiento a tres ex jefes de la División de Educación Continua que estuvieron presentes en la celebración, el Dr. Gilberto Limón Arce, el Dr. Néstor Fernández Sánchez y la Mtra. Susana Lara Casillas, pues los logros obtenidos en cada una de las gestiones de todos los jefes de División han impulsado de manera significativa a la educación continua desde diversas aristas.



Captura de pantalla UDEMAT

El Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa, Secretario de Desarrollo Institucional y Coordinador de la Red de Educación Continua de la UNAM, envió un afectuoso saludo a toda la comunidad

de la Facultad de Psicología y un reconocimiento al trabajo de la DEC en este último año el cual fue muy complicado, pues la División no paró de hacer educación continua. De esta manera la Dra. Medina Mora dio inicio formal a las actividades por el 38° aniversario de la DEC.

Dentro del programa de actividades, el Mtro. Víctor Castañeda Salazar, coordinador de apoyo a la educación continua, REDEC UNAM, donde presentó la conferencia “¿Qué es la educación continua para la UNAM?”, en la que dio a conocer la ubicación de la educación continua en el itinerario de aprendizaje del ser humano, y las diferencias entre la educación continua profesionalizante y la educación continua para la vida lo cual son procesos continuos y permanentes durante todo el plan de vida.

Así mismo, el Mtro. Castañeda brindó las finalidades que tiene la educación continua, las cuales son:

- Complementar la formación curricular de la licenciatura, maestría y doctorado.
- Coadyuvar en el cumplimiento de plan de vida y carrera de las personas.
- Capacitar y actualizar a las comunidades profesionales.
- Extender con la mayor amplitud y beneficios posibles los conocimientos emanados de la investigación y la cultura.

Esto llevado a cabo con calidad, compromiso social, pertinencia e interdisciplinariedad a cada una de las organizaciones, individuos de la comunidad en general e individuos egresados de la UNAM. Finalmente, el Mtro. Castañeda mencionó los siguientes pasos para la educación continua donde señaló la

importancia de la reflexión colegiada y multidisciplinaria para futuros escenarios, la exploración de nuevas herramientas tecnológicas, el fortalecimiento de la relación con los egresados de la UNAM, el incremento de las actividades y su alcance, y por último el fortalecimiento de las relaciones con los sectores gubernamentales, públicos y privados.

Posterior a la conferencia del Mtro. Castañeda, dio inicio la mesa redonda: “Retos de la Educación Continua en la Facultad de Psicología” donde participaron tres ex jefes de la División de Educación Continua, el Dr. Gilberto Limón Arce, el Dr. Néstor Fernández Sánchez y la Mtra. Susana Lara Casillas.

En esta mesa redonda se reflexionó sobre los retos que presentaron estas autoridades durante su gestión como jefes de División y sobre todo cómo se fortaleció la educación continua dentro de la DEC.

El Dr. Limón estuvo involucrado durante 8 años en el inicio de la educación continua en la Facultad, se cimentaron las bases de la educación continua, dando inicio formal en 1982 y siendo el 15 de abril de 1983 el primer curso titulado “Estrategias y técnicas de cambio planificado en la organización”.

Mencionó que en 1985 se alquiló la casa que serviría como sede de educación continua de la Facultad de Psicología, para ese momento ya se llevaban impartidos 68 cursos del programa de actualización profesional y 19 cursos del programa de cursos institucionales.

El Dr. Fernández hizo mención que la educación continua tiene como gran reto superar la obsolescencia profesional, además de la importancia del fortalecimiento de las competencias de tipo “mando superior”, pues resultaría obsoleto trabajar en competencias que hoy en día ya se tienen de manera automática al egresar de la

Continúa en la pág. 3

Viene de la página 2



Dr. Gilberto Limón Arce, el Dr. Néstor Fernández Sánchez y la Mtra. Susana Lara Casillas. Captura de pantalla UDEMAT

Facultad y sobre todo superar la barrera tecnológica por parte de los especialistas y facilitadores.

La intervención de la Mtra. Susana Lara Casillas estuvo enfocada a los grandes avances que la DEC dio referente a la contribución del desarrollo de competencias profesionales de titulación y actualización mediante la capacitación en el área de la psicología y áreas afines, promoviendo la vinculación entre la psicología y la sociedad. Lo anterior con la visión de ser una instancia reconocida a nivel nacional e internacional en temas de capacitación, actualización y formación por excelencia dentro de la psicología y áreas afines a través de los servicios que brinda la educación continua de calidad y vanguardia.

Con el inicio de la pandemia la DEC se vio en la necesidad de transicionar a actividades de educación a distancia, este cambio se dio de manera sistematizada y organizada, para que no se perdiera la calidad educativa y estas actividades no quedarán como simples sesiones de aulas virtuales. La Mtra. Lara concluyó con la invitación a facilitar herramientas y comodidades para que todos los que buscan actualizarse no declinen ante estos nuevos retos, propios de nuestro tiempo.

Esta mesa redonda dio oportunidad de conocer y reflexionar la historia de la educación continua de la Facultad de Psicología y de la propia DEC, y así mismo de alentar el constante crecimiento de la educación a distancia.

Continuando con la programación por el 38° aniversario de la DEC se llevó a cabo la conferencia magistral: “Recursos educativos y tecnológicos para la educación a distancia” impartida por el Dr. Melchor Sánchez Mendiola, Coordinador de la Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED). Durante la conferencia del Dr. Sánchez Mendiola llevó al auditorio a la reflexión de cómo la educación presencial no volverá a ser la misma, y cómo ésta implica una serie de factores económicos, industriales, sociales, etcétera.

Como ejemplo mencionó los grandes congresos presenciales que resultan ser poco efectivos, esto por la gran cantidad de personas que los cursan siendo muchos de estos con más de 1000-3000 asistentes, y dando pie al crecimiento del turismo académico que solo representa grandes gastos económicos a esta nueva generación que está enfrentándose a una crisis económica eminente.

Continuó mencionando el aprovechamiento que se debe de tener con las tecnologías, y estar de una actividad a otra en periodos de tiempo extremadamente cortos, que presencialmente sería imposible de hacer. Así mismo, hizo un llamado a realizar estas actividades con criterio, respeto y ética, no solo para los ponentes sino también para los compañeros que se tienen en este tipo de actividades.

El Dr. Sánchez Mendiola brindó algunas estrategias para expandir la

participación en eventos académicos virtuales:

- Disseminación de contenido
- Resúmenes de acceso abierto
- Carteles virtuales
- Presentaciones grabadas
- Interactividad con la audiencia
- Construcción de redes, comunidad

Las reflexiones durante la conferencia llevaron a considerar que la llamada “nueva normalidad” sea vista y tomada más como una nueva realidad en la cual el compromiso del éxito de una educación a distancia también radica en las mismas personas y entidades que buscan la constante actualización y capacitación.

Por último, se llevó a cabo el “mini-taller: Cambio de paradigma de la educación presencial a la Educación a Distancia” impartido por el Dr. Néstor Fernández Sánchez donde los alumnos tendrían la oportunidad de entender, reflexionar e intervenir en el cambio del paradigma de la educación presencial.

La Dra. Medina Mora agradeció a todos los invitados de la programación de las actividades del aniversario de la DEC su asistencia y participación, como también a todo el auditorio por su asistencia durante toda la transmisión vía YouTube, así dando la clausura a las actividades por el 38° aniversario de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología.

•



PERSONAS ORIENTADORAS COMUNITARIAS

POC'S

Informan, guían, escuchan, apoyan, acompañan, canalizan, promueven

¿Quiénes son las POC'S en la Facultad de Psicología?

Paz Trejo Diana Berenice dianabpt@comunidad.unam.mx

Alejandra López Montoya alelopez.unam@gmail.com

Claudia Rafful Loera crafful@comunidad.unam.mx

Ena Eréndira Niño Calixto ena_nino@hotmail.com

Azalea Reyes Aguilar azalea@neurocogcialab.org

¡Acércate a ellas!

Infórmate más; visita:

coordinaciongenero.unam.mx/personas-orientadoras-comunitarias

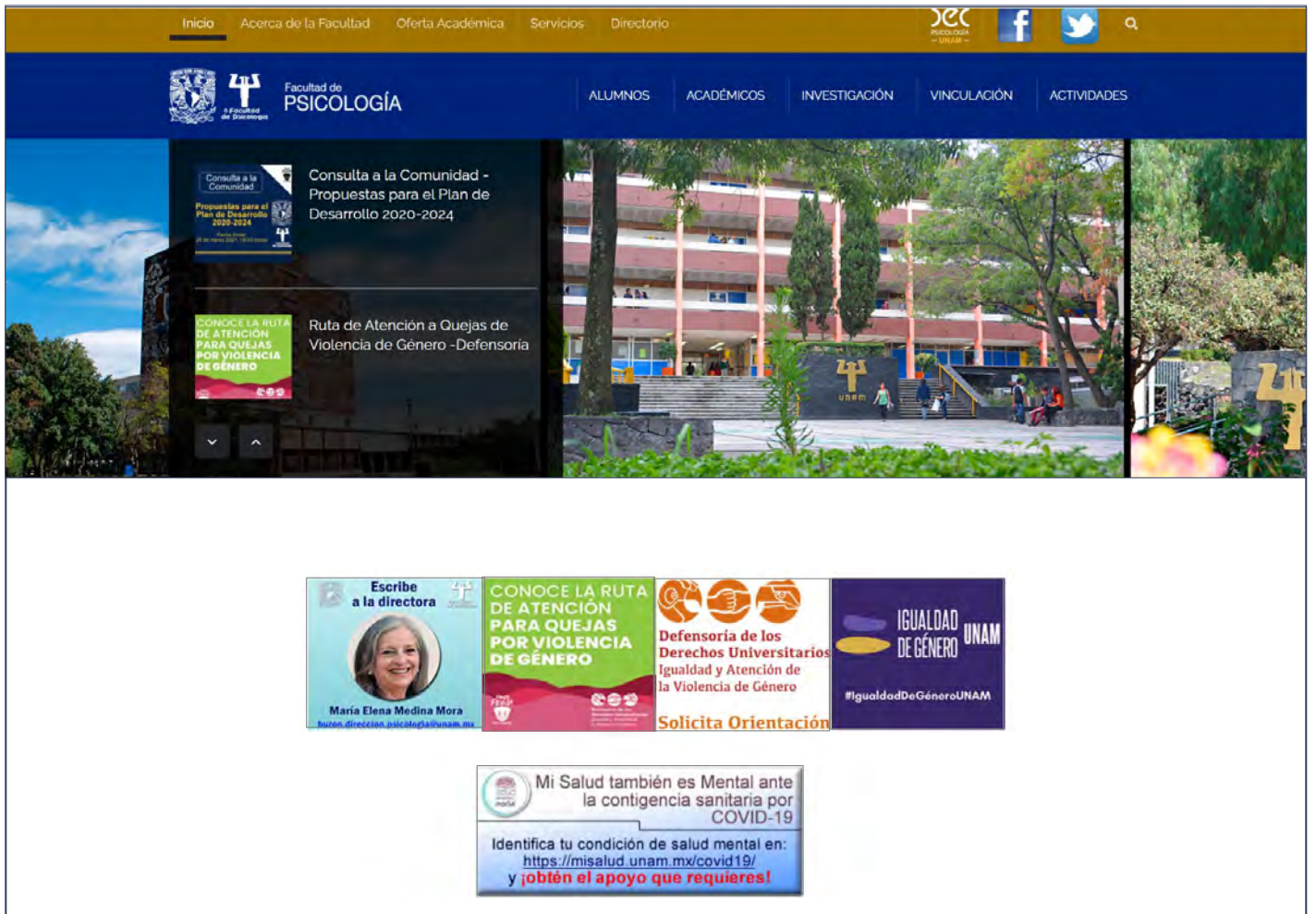
Conoce la Ruta de Atención a Quejas de Violencia de Género de la DDUIAVG:

www.defensoria.unam.mx/web/ruta-queja-violencia-genero



Accesos directos a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género y a la Coordinación para la Igualdad de Género en el portal web de la Facultad de Psicología

<https://www.defensoria.unam.mx/>
<https://coordinaciongenero.unam.mx/ruta-atencion-violencia-genero/>



Cine y Psicología: contando historias

Mejor... imposible

Nombre que se le puso en México:

Mejor... imposible

Nombre original: *As Good as It Gets*

Año y país: 1997, E.U.A.

Director: James L. Brooks

Actores: Jack Nicholson y Helen Hunt

Sinopsis comentada:

Mejor... imposible es una película y comedia sobre las relaciones interpersonales y sobre el amor de dos personas, donde cada uno vive ya su propia historia de conflicto o de neurosis.

Melvin es un escritor con un trastorno obsesivo compulsivo. Es un hombre impertinente que esconde sus nulas habilidades sociales detrás de ofensivos ataques de machismo, homofobia, clasismo o racismo, además de ser misántropo y víctima de su actitud negativa y ofensiva hacia el mundo. Constantemente tiene que enfrentarse a sus fobias sociales.

Carol, quien es una mesera en una cafetería, es madre soltera y tiene mucho miedo a entablar una relación de amor y se refugia en la enfermedad de su hijo, que de alguna forma promueve para no enfrentarse a una vida vacía, y así ella obtiene una ganancia secundaria que es evitar pensar en el por qué no puede establecer un romance.

Melvin, en su conducta obsesiva acude a diario a comer a la cafetería donde Carol trabaja, siempre se sienta en la misma mesa y solo admite

que sea la misma mesera, Carol, quien le lleva los mismos alimentos de siempre.

Un día ella no asiste al trabajo porque su hijo tuvo un ataque de asma y ella tendrá que quedarse en casa a cuidarlo. Melvin no soporta que ella no se presente a trabajar porque no aceptará que lo atienda nadie más, así que pregunta su dirección, acude a buscarla para ver por qué no se presentó a su trabajo. Allí se da cuenta que ella tiene un hijo enfermo; entonces él llama a su médico de cabecera y le pide que acuda a la dirección para atender al niño de Carol, y así comienza la relación entre ellos.

A partir de ahí, Melvin quiere convertirse en una mejor persona porque descubre un interés en Carol. Y por ella, busca cambiar. Ella por su parte, entra en una nueva crisis, ya que su hijo mejora cada día y ya no tiene excusas o argumentos para evitar cualquier tipo de relación sentimental; y descubre en el escritor a un hombre que la considera única o especial y que está haciendo cosas especiales para acercarse a ella, además de que ve que él se está preocupando por la salud de su hijo quien comienza a sanar definitivamente por el trabajo del buen médico que Melvin paga.

Las vidas de Melvin y Carol comienzan a mejorar desde que se conocen; sin embargo Carol tiene que soportar las palabras frías y hasta



groseras de Melvin, a pesar de que él está haciendo un esfuerzo por ser mejor cada día.

Por otro lado, se cruza la vida de Simon, vecino de Melvin, quien es homosexual y vive solo porque es rechazado por su familia debido a su preferencia sexual. Este hombre también tiene que sufrir el rechazo y agresión de Melvin por ser homosexual y Simon necesita la ayuda de Melvin y de esa manera también entran en sus vidas.

AUTORA: MTRA. GUADALUPE MEDINA
HERNÁNDEZ

DRA. MARIANA GUTIÉRREZ LARA
Coordinadora de Psicología Clínica
y de la Salud. ●



La Psicología Escolar cerca de ti

¿Cómo lograr que las actividades con nuestros niños no nos agobien?

Ahora que estás trabajando desde casa y al mismo tiempo cuidando a tus pequeños, por momentos puedes sentirte agobiado/a con la tarea ya que tienes que terminar tus propios deberes y al mismo tiempo supervisar que tu niño haga los suyos. He aquí algunos tips para no sentir tanto agobio :

- **REALICEN UN PLAN DE ACCIÓN**
Identifiquen los pasos y la secuencia a seguir para realizar las actividades. Puedes modelarle cómo se hace, pedirle que te dé ideas e incluir sus ideas en el plan.
- **IDENTIFIQUEN CADA SIGUIENTE PASO**
Una vez que termina una parte de la actividad, ayúdalo a saber qué paso sigue, de acuerdo al plan trazado.
- **EVALÚEN SI SE CUMPLIÓ EL PLAN.**
Una vez que termina la actividad, revisen juntos si se cumplió con el plan. Al igual que cuando se planea, hay que modelar y solicitar e incluir las ideas del niño.
- **PREMIA SUS ESFUERZOS.**
Recuerda reconocer su esfuerzo y alentarlos a seguirlo intentando, aunque no haya salido perfecto.
- **PROMUEVE AUTONOMÍA.**
En la medida en que se avance en la efectividad, en la planeación y la realización de las actividades, vécediendo al niño la responsabilidad de ellas. De esta manera, cada vez será más probable que lo realice sin ayuda.

Como ves, estos mismos pasos los puedes aplicar en tus propias actividades

¡MUCHO ÉXITO CON EL PLAN!

AUTORA: DRA. LIZBETH VEGA PÉREZ,
Tutora de la Residencia en Psicología Escolar,
Para más tips puedes visitar www.labprodes.org

Responsable Académica de la Residencia en Psicología Escolar
MTRA. SUSANA EGUÍA MALO
prepseunam@gmail.com



Imágenes: <https://www.freepik.es/>

Burbujas de Sexualidad



PROSEXHUM



Interrupción Legal del Embarazo



En la Ciudad de México, la interrupción del embarazo es legal hasta las 12 semanas de gestación, esto se debe a que en abril de 2007 la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hizo las modificaciones pertinentes al Código Penal del D.F. y a la Ley de Salud del D.F. donde se establece la obligación de la Secretaría de Salud del gobierno de la capital de proveer los servicios gratuitos correspondientes, por lo que las mujeres pueden ejercer su derecho a interrumpir el embarazo de forma segura, legal y gratuita.

La **Interrupción Legal del Embarazo (ILE)** es una decisión **voluntaria** que debe de realizarse bajo **condiciones médicas** específicas que garanticen la **integridad** de la **salud** de la mujer, esto quiere decir, contar con las **condiciones higiénicas necesarias**, la tecnología y los **métodos adecuados**, así como realizarse por personal médico y de enfermería capacitado. Esta es una opción para que las mujeres decidan si desean o no ejercer la maternidad, viviendo así una sexualidad informada y libre.

Existen dos métodos para la realización de la ILE, los cuales son **seguros, eficaces y aceptables** para todas las mujeres y son recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para saber sobre qué método elegir es necesario considerar factores como el número de semanas de embarazo, estado de salud de la mujer, el equipo y la disponibilidad de los medicamentos:

Uso de medicamentos

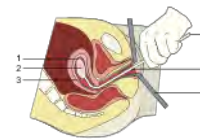


Es un método en el que se toman pastillas para expulsar el contenido del útero, suele ser usado hasta la semana nueve del embarazo. Con este procedimiento se presenta un sangrado que dura algunos días.



Aspiración Endo uterina

Consiste en extraer el contenido del útero por succión suave, utilizando una cánula, regularmente se utiliza anestesia local en el procedimiento, el cual es sencillo concluyendo el mismo día. Se practica con mayor seguridad hasta las 12 semanas de embarazo.



Cabe destacar que a pesar de que la ILE es un derecho reproductivo, actualmente en el contexto de pandemia, se ha observado una caída en la prestación de este servicio principalmente hacia mujeres que no son residentes de la Ciudad de México.

A partir de abril de 2020, se observó una caída de casi el 50% en los procedimientos realizados, en comparación con el mes anterior, los hospitales que se destinan para la planificación familiar están cerrados o dan prioridad a pacientes con Covid 19, en mayo de 2020 de 13 clínicas que prestaban este servicio, solo dos continuaron operando, dichos cambios causan que el número de embarazos no deseados aumente, en un contexto de confinamiento y el incremento de la violencia sexual contra las niñas y mujeres en el ámbito doméstico.

Para más información síguenos en nuestras redes sociales:



Programa de Sexualidad Humana -PROSEXHUM

Autoras: Mtra. Ena Niño Calixto y Psic. Emily Jazmín Hernández Cruz. ●

Lenguaje inclusivo:

Los extremos del lenguaje incluyente

Existe un debate que aborda si la lengua española a diferencia de otros idiomas es sexista, o más bien lo es el uso que se le da, independientemente de esta cuestión es necesario reconocer las expresiones que generan discriminación. La forma en que se expresan las personas refleja sus creencias, valores y prejuicios, muchas veces no son conscientes de ello.

Aun sabiendo esto, es común escuchar comentarios como “el lenguaje incluyente es una exageración”, “es innecesario, lo dice la Real Academia Española” “qué caso tiene mencionar también a las mujeres, usando el masculino se entiende” o “así hemos hablado siempre, no tiene caso cambiar”.

Sin embargo, es necesario considerar al lenguaje como un elemento constructor de cultura, y reconocer su importancia, nos ayudará a entender cómo a través del lenguaje se pueden perpetuar la violencia, la desigualdad y la discriminación.

La Real Academia Española (RAE), en su informe, criticó el desbordamiento de guías elaboradas por universidades, sindicatos y gobiernos regionales en los últimos años, en las que se propone el empleo de un lenguaje incluyente. Recomendando, entre otros, que es preferible utilizar términos como ‘ciudadanía’, en vez de ‘ciudadanos’; ‘el profesorado’, en lugar de ‘profesores’, y evitar el uso del genérico (‘personas sin trabajo’ y no parados) o “todos y todas” y no todos. La RAE reconoció que, si bien existe una “discriminación contra la mujer en la sociedad” y la presencia de “usos verbales sexistas”, el lenguaje inclusivo “difunde usos ajenos a las prácticas de los hablantes” e imposibilita “la comunicación efectiva”. Es lo que la RAE denomina “economía del lenguaje”.

Sin embargo los defensores del lenguaje no sexista alegan que “una lengua que no se modifica solo está entre las lenguas muertas”. En otras palabras, una lengua debe ser el reflejo del momento histórico actual, y evolucionar de forma análoga a los tiempos que corren. Es producto de una práctica social.

“Que en la lengua perviven usos sexistas es algo cierto. También racistas o clasistas. La sociedad, en su progreso moral, los deja atrás. Pero la idea de que formas gramaticales neutras para comprender ambos sexos invisibiliza a las mujeres es falsa. Como pensar que si digo ‘Fui cinco días a Londres’¹, estoy dejando fuera las noches. Ningún español que haya leído la frase ‘Los judíos fueron expulsa-

dos en 1492’ ha sacado nunca la conclusión de que el decreto de expulsión afectó solo a varones. Tampoco María Zambrano, cuando escribió ‘El hombre y lo divino’, creía estar dejando fuera a la mujer. El lenguaje es naturalmente inclusivo, o tiende a serlo. Si no, no podría ser lenguaje. También abunda en recursos elegantes para evitar los términos marcados con género. Decir ‘alumnado’ es preferible a decir ‘alumnos’. Pero eso forma parte del acervo del lenguaje, de su riqueza. El llamado ‘lenguaje inclusivo’ en realidad separa, no incluye. Más que lenguaje, es un tipo de lenguaje muy particular, un código, por el cual el emisor cifra señales extralingüísticas, en este acaso de conformidad con una moda ideológica se acaba convirtiendo en un texto insoportable”.

Referencias

Instituto Nacional de Desarrollo Social. (2011). *Manual Uso de lenguaje incluyente en textos y comunicados oficiales*. México.



Rodríguez, Jesús (2004). *¿Qué es la discriminación y como combatirla?*, Colección Cuadernos de la Igualdad, CONAPRED, Secretaría de Gobernación, México.



¹Se expone a ABC Juan Claudio de Ramón, ensayista, escritor, diplomático y articulista político.

Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero
Coordinadora del Centro de Documentación ●

Centro de Documentación Dr. Rogelio Díaz Guerrero



Cursos de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos

Los cursos de **Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos** tienen como objetivo contribuir al alcance de competencia (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

Se imparten **vía Zoom**, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Requisitos para poder tomar el curso por Zoom:

- Computadora con cámara Web, conexión a internet y micrófono.

Nota: Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 10 personas y lo soliciten.

***El curso se impartirá en 4 días en sesiones de 2 horas y media.**

FECHAS	HORARIOS
MAYO	
11-14*	10:00 a 12:00 h.
17-21	12:00 a 14:00 h.
24-28	17:00 a 19:00 h.
JUNIO	
7-11	10:00 a 12:00 h.
14-18	12:00 a 14:00 h.
21-25	17:00 a 19:00 h.
AGOSTO	
2-6	10:00 a 12:00 h.
9-13	12:00 a 14:00 h.
16-20	17:00 a 19:00 h.

Contacto e inscripciones:

Mtra. Adriana Cruz Romero

Coordinadora del Centro de Documentación

Email: adcruzro@unam.mx o cedoc.psicologia@unam.mx

Servicios virtuales que se ofrecen durante el confinamiento

- Orientación de usuarios
- Formación de usuarios
- Referencista en línea
- Suministro de documentos
- Curso de Búsqueda de Información en Bases de Datos
- Boletines de adquisiciones bibliográficas
- Boletín temático de publicaciones periódicas
- Obtención de documentos
- Guías para generar cuentas de acceso remoto
- Expedición electrónica de cartas de no adeudo
- Digitalización de dos o tres capítulos de libros impresos del acervo del Centro de Documentación*
- Página web: <https://psg-fp.bibliotecas.unam.mx/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/cedoc.facultad.psicologia>

Los recursos en línea (Biblioteca Digital UNAM) se conforman de colecciones digitales de libros, revistas, artículos, entre otros. Disponibles las 24 horas del día, a través de los siguientes sitios web:

<http://www.dgb.unam.mx/>
<https://www.bidi.unam.mx/>

<http://www.bibliotecas.unam.mx/>
<http://www.bibliotecacentral.unam.mx/>

Nueva interfaz del catálogo del Centro de Documentación

Continúa el acceso a consultas: <https://psicologiaposgrado.bibliotecas.unam.mx:81/>

El Centro de Documentación Dr. Rogelio Díaz Guerrero y las autoridades, enfocadas en ofrecer cada día mejores servicios, informan que se concluyó el proceso de migración de Aleph a Koha; por ello, se cuenta con una nueva interfaz del catálogo (OPAC), el cual se podrá continuar consultando a través de la página web de la Facultad en:

<https://psicologiaposgrado.bibliotecas.unam.mx:81/>

The screenshot shows the new OPAC interface. At the top, there is a navigation bar with 'Carrito', 'Listas', and 'Idiomas'. Below this is a header for 'Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado de Psicología, Catálogo del Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero"'. A search bar is present with a dropdown menu for 'Todos los campos' and a search button labeled 'Ir'. Below the search bar, there are links for 'Búsqueda avanzada', 'Búsqueda de autoridad', 'Nube de etiquetas', and 'Sugerencias de compra'. The main content area is divided into three columns. The left column contains a 'Inicio' section with links to 'Perfil', 'Sitio Web Oficial del Centro de Documentación', 'Ubicación del Centro de Documentación', 'Sitio Web del Posgrado de Psicología', and 'Sitio Web de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información'. The middle column features a 'Cargando Novedades UNAM' section and a 'Conoce el Centro de Documentación' section with a collage of images showing the building and interior. The right column has an 'Ingrese a su cuenta:' section with a CAPTCHA, 'Usuario:' and 'Contraseña:' input fields, and an 'Ingresar' button. Below the login section, there is a message: 'Si aún no tiene usuario y contraseña, vaya al mostrador de circulación la próxima vez que esté en el Centro de Documentación.' with social media icons for Facebook and Twitter, and links for '¿Ovidió su contraseña?' and '¿No tiene una cuenta? Registrarse aquí.' The footer contains the university name, center name, and copyright information: '© 2021 Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, UNAM'.

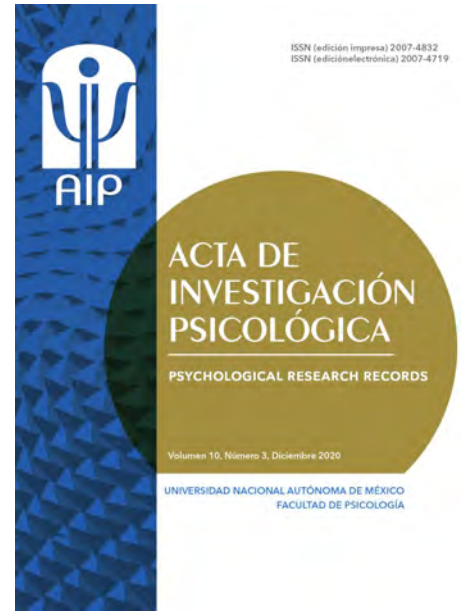
Para dudas o aclaraciones, escribe a:
 Mtra. Adriana Cruz Romero
 Coordinadora del Centro de Documentación Dr. Rogelio Díaz Guerrero
 Correo: adcruzro@unam.mx o cedoc.psicologia@unam.mx

Acta de Investigación Psicológica

Dando continuidad a un nuevo año de publicaciones, Acta de Investigación Psicológica (AIP) refrenda su compromiso con el esfuerzo internacional de entender las diferentes aristas y vertientes de la pandemia actual. El tercer trabajo del nuevo número de AIP en 2021 pone de manifiesto la importancia que tienen adecuadas estrategias de afrontamiento, el cumplimiento de las recomendaciones sanitarias, la credibilidad de los medios de información y otros factores ante el riesgo que representa la pandemia mundial por COVID19. En línea con temas de

salud, el cuarto trabajo presenta una escala que mide creencias sobre médicos. A través de técnicas como el análisis factorial y el Alfa de Cronbach, el trabajo recalca la relevancia que tienen este tipo de creencias y su impacto en la adherencia al tratamiento y otras consecuencias vinculadas a conductas de cuidado de la salud. Consulte el catálogo completo de la revista en https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip ●

Oprime sobre la imagen para ir al enlace



Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega”



Cursos sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica

Objetivo:

- Utilizar los recursos impresos y electrónicos
- Identificarás bases de datos especializadas en psicología,
- Elaborar estrategias de búsqueda entre otras habilidades.

Formulario de inscripción:

<https://forms.gle/99B8JQrr2MBsqhxG7>

Nota:

En caso de que NO HUBIERA CUPO en el horario y fecha que selecciones se te enviará un correo con las fechas disponibles.

Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a la:


Lic. Zila Martínez Martínez,
Coordinadora de la Biblioteca
zilam@unam.mx

MES	DIAS	HORARIO
Mayo	17 al 21	16:00 a 18:00
	24 al 28	11:00 a 13:00
Mayo - Junio	31 al 04	17:00 a 19:00
	07 al 11	12:00 a 14:00
	14 al 18	15:00 a 17:00
	21 al 25	11:00 a 13:00
Junio - Julio	28 al 02	16:00 a 18:00
Julio	26 al 30	12:00 a 14:00
Agosto	02 al 06	11:00 a 13:00
	02 al 06	17:00 a 19:00

Catálogo TESIUNAM a tu alcance

Dentro de este gran acervo puedes consultar la Tesis del Dr. Serafín Joel Mercado Domenech, Principios de control cognoscitivo: algunas consideraciones teóricas y un programa de investigación

Registro 28 de 28

No. de sistema	000674191
Clasificación	001-01921-M28-2011
Autor personal	• Mercado Doménech, Serafin sustentante.
Título	Principios de control cognoscitivo : algunas consideraciones teóricas y un programa de investigación / tesis que para obtener el título de Licenciado en Psicología, presenta Serafín Joel Mercado Domenech ; asesor Rogelio Díaz G., Riley W. Gardner
Datos de publicac.	1964
Descr. Física	1 recurso en línea (96 páginas)
Nota de tesis	Licenciatura en Psicología UNAM, Facultad de Psicología, 1964
Restricciones	Acceso en línea sin restricciones star
Sec. Personal	• Díaz G., Rogelio, asesor. • Gardner, Riley W., asesor.
Sec. Corporativo	Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología, institución que otorga el título.
Recurso electronico	 Texto completo.

Cursos sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica

La editorial OVID abrió el acceso a su Biblioteca de la Salud (libros de texto completo en español) de forma gratuita por 60 días, hasta el 11 de junio de 2021.

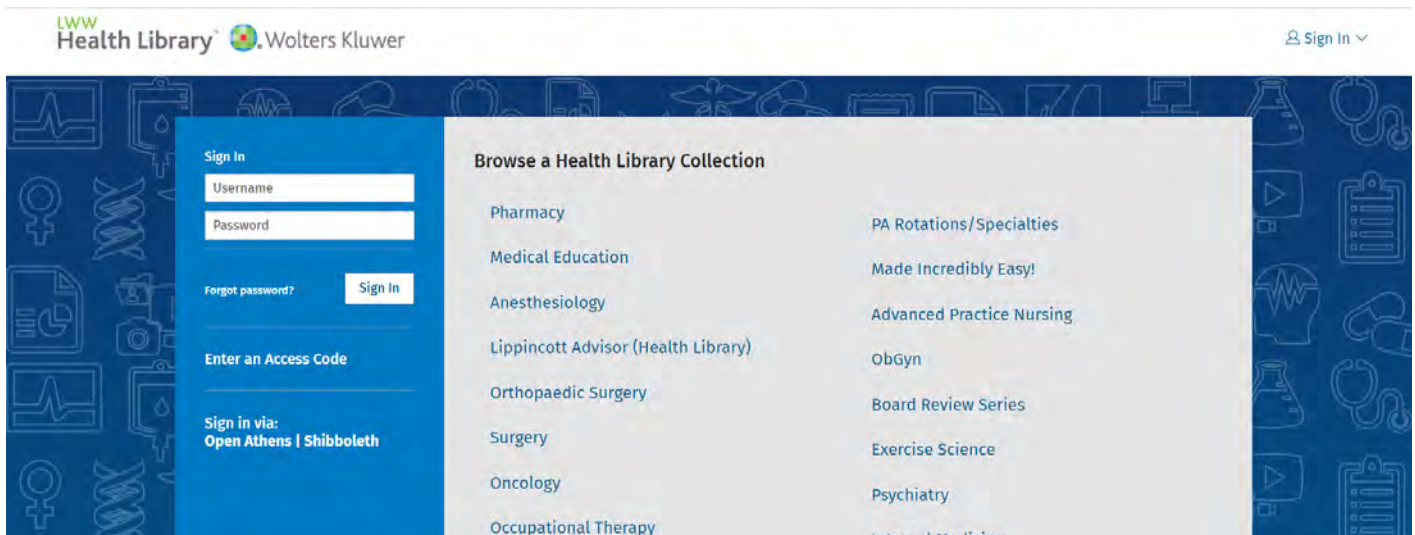
Ingresa al sitio <https://lwwhealthlibrary.com/umbrella-index.aspx>

Nombre usuario: latinoamericano Contraseña: trialaccess

Les invitamos a utilizar este recurso que, ante la situación que estamos atravesando, es una gran herramienta para su desarrollo académico.

¿Tienes dudas?, escribe a: zilam@unam.mx

Lic. Zila Martínez Martínez,
Coordinadora de la Biblioteca



Ferias de libros



Psicoterapia familiar

Existen diferentes tipos de terapia, no solamente en relación al enfoque o escuela que la sustenta, sino también a la modalidad: individual, grupal, de pareja o familiar.

En la psicoterapia familiar generalmente se tratan asuntos conflictivos entre miembros de una misma familia. El objetivo de esta intervención se dirige a fortalecer y dotar de recursos a todos o algunos miembros de la familia para generar una interacción que dirima disputas y conflictos y que se establezca una dinámica colaborativa respecto al problema que pueda tener alguno de sus miembros.

Se considera a la familia como la base más importante en el desarrollo del ser humano, es el modelo fundamental que permite al infante aprender las pautas para relacionarse y comunicarse con el mundo, así como los principios y creencias sobre cómo ver y actuar en la vida. La convivencia es imprescindible para aprender aspectos emocionales y relacionales, con gran influencia en el desarrollo.

En terapia de familia se busca involucrar a dos o más miembros, con la finalidad de observar y, en caso necesario, modificar los patrones de interacción y la causalidad circular y la homeostasis disfuncional. Porque se parte de la idea de que el problema interno de un individuo va antecedido por la presencia de conflictos interpersonales en el ambiente familiar. Los síntomas patológicos se vinculan a una dificultad para la aceptación de roles en al menos uno de los miembros de la familia, ya que la alteración de los roles hace problemática la comunicación llegando a provocar la existencia de numerosas problemáticas y patologías mentales y sociales.

La perspectiva sistémica es una de las principales corrientes vinculadas a la terapia familiar porque concibe a la

familia como un sistema, cuyo conjunto de elementos genera un resultado mayor a la simple adición de personas, y cada uno en su interacción adquiere nuevos elementos, propiedades y características. Para la perspectiva sistémica el comportamiento y estado de salud emocional y mental de cada uno de los miembros de la familia no puede entenderse separadamente del sistema, influyéndose mutuamente. La familia es un sistema abierto, en constante interacción e influencia del entorno social, cultural, político, económico, ecológico, etc., cuyo intercambio le permite adaptarse, subsistir y desarrollarse a cada uno de los miembros.

Desde el modelo sistémico, la terapia no pretende modificar directamente la conducta problemática, sino cambiar las dinámicas familiares y el patrón disfuncional que la provoca, facilita o le da sentido. Este camino indirecto conlleva una mejora y potenciación de las dinámicas familiares positivas y de fortalezas tanto del sistema como de cada uno de sus miembros. Por ello se enfoca en los procesos de comunicación, estilos rígidos o incongruentes de afectividad y emoción, la alteración de roles y la estructura difusa de la familia con límites que impiden el desarrollo de una identidad propia y autónoma, la negociación en los conflictos y las relaciones de poder.

La escuela de Milán, la estructuralista de Minuchin y la de Palo Alto son ejemplos de diferentes perspectivas dentro de la corriente sistémica. En cuanto a técnicas concretas, se emplea la prescripción de tareas, desequilibrar temporalmente el sistema para redefinir y clarificar los límites familiares; utilizando la dramatización, la reestructuración positiva de los síntomas, la intención paradójica y la instigación.

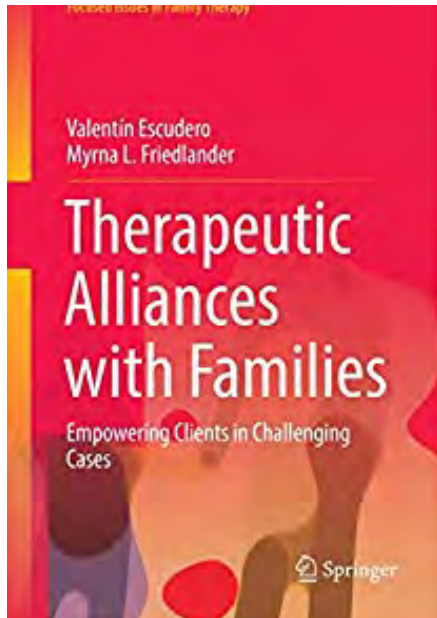
La terapia familiar se propone ayudar a solventar diversos tipos de problemáticas, como: crisis y problemas intrafamiliares, aspectos vinculados al ciclo vital como el nacimiento de hijos o el nido vacío, una muerte cuyo duelo se ha complicado o algún conflicto latente entre sus miembros. La terapia de pareja es un subtipo de terapia familiar. La superación de problemas en la pareja como falta de comunicación, agotamiento, infidelidad o incompatibilidad en algunos aspectos de la vida son de los motivos de consulta más frecuente. Así como los problemas de conducta o trastornos mentales en uno de los miembros, especialmente cuando es uno de los hijos, los hogares desestructurados o parejas que discuten continuamente y que son causa de problemas emocionales y de conducta. En los tratamientos de adicciones y otros trastornos psicológicos es de gran utilidad integrar a los familiares más cercanos, para que apoyen el tratamiento y refuercen las conductas que favorezcan su recuperación. El entrenamiento para padres en moldeamiento y crianza positiva supone una gran ventaja cuando se tienen hijos con problemas de conducta o se desconoce cómo hacer frente a situaciones concretas o desadaptativas, a lo largo de su desarrollo. El principal beneficio de la terapia familiar es que puede resultar de gran ayuda para mejorar la comunicación entre padres e hijos, entre hermanos o entre los cónyuges. Y es especialmente útil cuando el objetivo es mejorar la capacidad de los miembros de la familia para apoyarse mutuamente.

Investigado y elaborado por:
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha
Centro de Documentación
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero"
cedoc.psicologia@unam.mx ●

Qué leer...

Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM

Se requiere registrarse previamente en www.dgb.unam.mx en Acceso Remoto para contar con una clave de acceso-alumnos vigentes.



- Escudero, V., & Friedlander, M. L., (2017). **Therapeutic alliances with families: empowering clients in challenging cases**. Cham: Springer.

Este libro presenta un marco sólido para realizar intervenciones de terapia familiar y de pareja diseñado específicamente para trabajar con situaciones difíciles, encrucijadas, atrincheradas y ordenadas por la corte. Basadas en el modelo teórico del Sistema de Observación de Alianzas de Terapia Familiar, o SOFTA, que ha demostrado ser adecuado para terapeutas que se enfrentan a desafíos especiales; se detallan estrategias que están respaldadas empíricamente e intervenciones de construcción de alianzas, organizadas en torno a tipos comunes de conflictos familiares y de pareja. El libro presenta numerosos ejemplos de casos que ilustran cómo los terapeutas pueden

empoderar a los miembros de la familia para que descubran su agencia, encuentren recursos para abordar desafíos difíciles y, especialmente, reparar sus relaciones dañadas. Estas pautas también muestran cómo trabajar eficazmente dentro de múltiples relaciones en una familia sin comprometer el enfoque del terapeuta y la individualidad del cliente. La alianza terapéutica para empoderar a parejas y familias, las quejas cruzadas de las parejas, los adolescentes difíciles y sus padres, crianza parental y monoparental, maltrato infantil, sobrevivientes de trauma relacional, familias desfavorecidas y con múltiples tensiones, empoderamiento a través de la alianza.

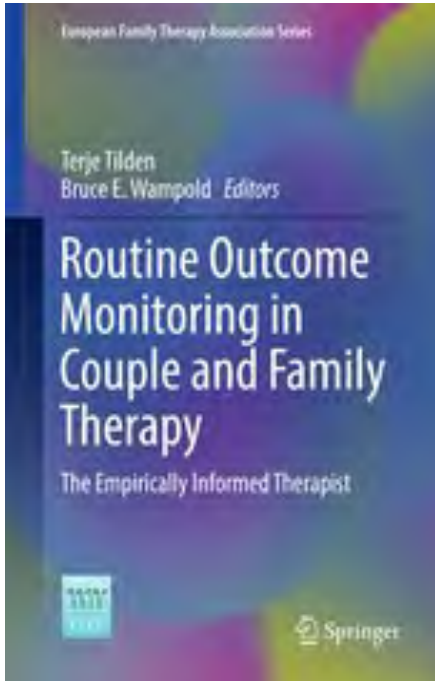
- Garibay Rivas, S. (2013). **Enfoque sistémico: una introducción a la psicoterapia familiar**, 2ª ed. México: Manual Moderno.

La corriente sistémica ha significado una enorme revolución teórica, epistémica, clínica y metodológica, ha desplazado los reflectores desde las profundidades intrapsíquicas hacia las influencias ecológico-contextuales de la conducta humana. Este libro tiene como finalidad presentar cómo el enfoque sistémico ha incorporado dentro de su repertorio, el trabajo con parejas y con familias, con dos propósitos: reflejar de manera fiel y comprensible los conceptos, las relaciones y los principios fundamentales desarrollados por la corriente sistémica. Todos los temas, están acompañados por un conjunto de esquemas con claridad y sencillez que facilitan su comprensión, a pesar de que cada



tema tiene un nivel de complejidad importante, así como su fundamentación y veracidad. Se consideran los siguientes puntos: a) importancia y comprensión de la familia para un cabal entendimiento del ser humano y de sus conductas; b) panorama general de las raíces y los fundamentos teóricos de la corriente sistémica dentro de la psicología; c) principales conceptos y principios que constituyen la base en la que se fundamenta el enfoque sistémico; d) niveles en que puede ser abordada una familia; e) clasificación de las diferentes escuelas del movimiento sistémico; f) el modelo estructural de Salvador Minuchin, y g) entrevista al Dr. Luigi Boscolo.

Continúa en la pág. 17



- Tilden, T., & Wampold, B. E., (eds). (2017). **Routine outcome monitoring in couple and family therapy: the empirically informed therapist**. Cham: Springer.

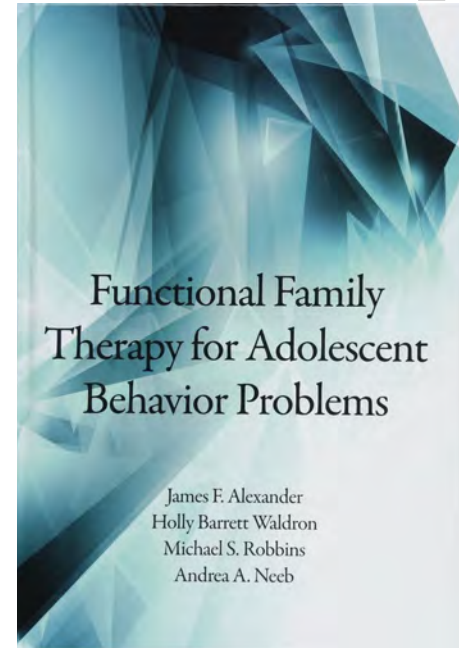
Manual de investigación práctica del Monitoreo de Resultados de Rutina (ROM), un enfoque basado en la retroalimentación para prevenir estancamientos y recaídas en la terapia de pareja y familiar, y de otros enfoques psicoterapéuticos. Este libro analiza cómo se ha desarrollado y experimentado el ROM dentro de la comunidad de terapia familiar y de parejas de acuerdo con las tendencias internacionales de cerrar la brecha entre la práctica clínica y la investigación. Al ubicar el método en la práctica sistémica basada en la evidencia, los colaboradores describen las técnicas, herramientas y procesos centrales de ROM, incluyen ejemplos de usos efectivos de la retroalimentación en

diferentes etapas de la terapia, con individuos en el contexto familiar, e implementados en diferentes países. Ofrecer a los pacientes este nivel de control en el tratamiento refuerza el concepto de terapia como un proceso colaborativo. Fomenta el compromiso y la participación del cliente con el tratamiento y el seguimiento posterior al tratamiento. ROM es aplicable en todos los entornos clínicos y orientaciones de salud para una máxima aplicación y la construcción de la autoconciencia terapéutica.

Los temas del libro son: Contexto teórico y empírico para el uso de ROM con familias y parejas. Herramientas y procedimientos, incluido el Inventario de cambio de terapia sistémica. Pautas para la planificación, implementación y evaluación del tratamiento. Desafíos comunes en el uso de ROM con parejas y familias. Supervisión, formación y cuestiones éticas. Ejemplos y viñetas del ROM en acción.

- Alexander, J. F., Barrett Waldron, H., Robbins, M. S., & Neeb, A. (2013). **Functional Family Therapy for adolescent behavior problems**. Washington, D.C.: American Psychological Association.

Los adolescentes con problemas de conducta disruptiva y sus familias, representan una de las poblaciones de tratamiento más difíciles y recalcitrantes. Estos jóvenes y sus padres a menudo entran en tratamiento sin querer, obligados por la escuela, autoridades u otros agentes, cuando no han podido comprobar comportamientos más adaptativos a determinados entornos. Este libro explica cómo proporcionar Terapia Familiar Funcional (FFT), una intervención familiar de



gran éxito con demostración empírica, para adolescentes delincuentes y consumidores de sustancias. FFT tiene la posibilidad de modificar sistemáticamente importantes factores de riesgo y protección asociados con los problemas de conducta de adolescentes difíciles. El terapeuta siguiendo el modelo FFT primero aumenta la motivación de los miembros de la familia para posteriormente cambiar, interrumpir y reemplazar sus atribuciones disfuncionales sobre ellos mismos y los demás. Después, el terapeuta trabaja con la familia para juntos poder modificar y eliminar los comportamientos problemáticos y así generalizar las nuevas habilidades y patrones de interacción en grupos y en relaciones comunitarias más amplias.

Investigado y elaborado por:
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha,
Centro de Documentación
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero".
cedoc.psicologia@unam.mx •



Qué leer...

Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

Archives of Environmental & Occupational Health, ISSN 1933-8244 / ISSN-L 2154-4700

El Campo de la Salud Ocupacional y Ambiental: un Área de Estudio

Smith y Guidotti (2019) destacan la preeminencia del concepto ocupacional sobre el concepto industrial, no como un cambio que haya sido arbitrario, sino que más bien fue el reflejo de un despertar social más amplio, un hito histórico que data de principios del siglo XX, debido a que se hizo cada vez más evidente que la salud ocupacional debería verse desde el punto de vista de los trabajadores y de sus lugares y puestos de trabajo, en oposición y en lugar de los intereses de los empleadores y la industria. Gracias a este impulso, en distintas décadas del siglo pasado y a través de diversas acciones en los Estados Unidos, se reconoce un movimiento que tuvo éxito debido a que hubo defensores que buscaron reemplazar al anterior y orgulloso adjetivo industrial, que pesaba en la medicina de esta índole, la cual había adquirido y se había ganado connotaciones negativas de manipulación por parte de los empleadores, aunque esto tuvo lugar, fueron necesarias décadas para que la medicina ocupacional desplazara a la medicina industrial, término que hasta la década de 1980 todavía era de uso común. Es en este contexto en el que se da el proceso de salud-enfermedad el cual comprende a la denominada y muy reconocida triada ecológica, huésped-agente-ambiente, subsumida en el binomio organismo-ambiente, el que al mantenerse en una tensión constante como consecuencia da lugar a que prevalezca la salud o la enfermedad, y esta última, deviene en lo

que se conoce como historia natural de la enfermedad. Dentro de esta historia el huésped es el organismo que da entrada al agente patógeno o es en donde tiene lugar el proceso morbido; su susceptibilidad o resistencia incluye a los factores genético raciales, la edad, el sexo, la inmunidad (natural o adquirida), el estado nutricional, la personalidad, los factores socioeconómicos y culturales (ingresos, escolaridad, ocupación, etc.), por eso se lo reconoce como una unidad biopsico-socio-cultural debido a sus determinantes y como éstas al interactuar con el ambiente lo afectan a lo largo de su ciclo de vida, siendo además inclusivo de todos los factores y condiciones externos (físicos, químicos, biológicos y sociales) vivos o no vivos. El agente es el estímulo, elemento, sustancia o fuerza, animada o inanimada, que da inicio a la enfermedad al hacer contacto con el individuo y puede hasta perpetuarla, es su causal, y su naturaleza puede ser biológica, química, física o social. Debe tenerse en claro, que de la relación entre estos tres elementos no siempre la consecuencia es la enfermedad, ya que esto depende de las características de los integrantes de la triada, de sus condiciones en su interrelación y del tiempo de exposición (Escuela Nacional Preparatoria, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010). Visión esquemáticamente, incluyente y resumida de los modelos del proceso de salud-enfermedad subsumido en el macro binomio organismo-ambiente

Al hablar de los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo, los accidentes y las enfermedades dentro del entorno laboral son el hecho que determina que se ejerza la salud ambiental y ocupacional dentro de un



marco de seguridad e higiene, en el que deben incidir: la ley; las políticas y acciones del Gobierno; las ciencias, desde sus aportaciones a partir del conocimiento que generan sobre esta área; y todos los profesionales que, con su importante y valiosa formación, tienen como objetivo intervenir en todos y cada uno de los aspectos que deben ser atendidos cuando se trata de la integridad y bienestar de la fuerza laboral. Esto es en consideración a los riesgos que derivan como accidentes de trabajo, es decir, a toda lesión orgánica o perturbación funcional en ejercicio o con motivo del trabajo, sea en el lugar y tiempo en que se preste, o al trasladarse o al regresar de éste, en pro de la prevención de los mismos para el cuidado sistemático de la fuerza trabajadora en interacción con los diversos ambientes laborales (Villagómez, Salazar y Franco, 2018).

Archives of Environmental & Occupational Health es de las revistas especializadas en psicología industrial. Suscripción vigente en soporte electrónico del Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero", de 1997 Vol. 51 No. 1 en adelante, a través de los servicios digitales de información de la Dirección General

Continúa en la pág. 19

Viene de la pág. 18

de Bibliotecas con el editor Taylor & Francis, y en soporte papel, de 2005 a 2013 Vol. 60 Vol. 68 en el acervo de revistas de esta unidad informativa.

Referencias

Escuela Nacional Preparatoria, Universidad Nacional Autónoma de México. (2010). *Modelos de explicación sobre la determinación del proceso salud-enfermedad* [Cuadernillo]. México: Autor. Proyecto INFOCAB PB201809.

Smith, D. R. & Guidotti, T. L. (2019, April). A century of Archives of Environmental & Occupational Health. *Archives of Environmental & Occupational Health*, 74 (2), 1-10.

Villagómez, P. G., Salazar, M. y Franco, S. A. (2018). Las enfermedades de trabajo por trastornos mentales. En Rosales, R., Mercado A., Sánchez, A., Tello, A., Venegas, D. y Herrera, C. [Coords]. *Teoría, impactos externos y políticas*

públicas para el desarrollo regional (660-683 pp). México: UNAM y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C.

En <http://ru.iiec.unam.mx/3762/1/126-Villag%C3%B3mez-Salazar-Franco.pdf>

Elaboró, desarrolló y documentó: Mtro. Alejandro Muñiz Campos, Técnico Académico Titular "C" T.C. Centro de Documentación. ●

Convocatorias



La Facultad de Psicología de la UNAM, a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y el Programa Único de Especializaciones en Psicología:



Convocan a las y los interesados en cursar estudios de Especializaciones en Psicología

1. Salud Organizacional y del Trabajo
2. Psicología Escolar y Asesoría Psicoeducativa
 - 2.1 Trayectoria en Aprendizajes Escolares

Convocatoria 2022-1

Abierta hasta el 21 de mayo de 2021

Oprime en la imagen para ir a la Convocatoria

Escribe a: puep.psicologia@unam.mx



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Universidad Autónoma de Querétaro
Universidad Jesuita de Guadalajara, ITESO
Universidad Michoacana de San Nicolás, Hidalgo
Posgrado en Ciencias de la Salud, UNAM
Universidad Nacional del Rosario, Argentina
Universidad del Valle, Colombia

CONVOCAN

VII Coloquio Historias y Testimonios de los Saberes Psi en América Latina (Virtual)

Septiembre 4, 11, 18 y 25 del 2021

Fecha límite propuesta: 30 de junio 2021

Consulta la convocatoria en:

<https://ripehp.files.wordpress.com/2021/03/convocatoria-7o-coloquio.pdf>

¿Dudas?, escribe a: saberespsiamericalatina@gmail.com

A la comunidad de la Facultad de Psicología

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM invita a los estudiantes que hayan concluido su servicio social en 2019 o 2020 a participar, conforme a los requisitos establecidos, en la:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA COVID-19
PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" 2019-2020 y 2020-2021



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, con el propósito de reconocer a las y los estudiantes que se han distinguido por su participación en programas de Servicio Social.

CONVOCA

A la comunidad estudiantil que se haya destacado por su participación en programas de servicio social que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida; contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país. Asimismo, se busca premiar a quienes hayan logrado un impacto social significativo, considerando el contexto actual de pandemia y confinamiento en la prestación de su servicio social, ya sea en escenarios virtuales, en proyectos a distancia y por entrega de resultados.

Se reconocerá también a las personas que fungieron como supervisoras¹ o asesoras² propuestas y que hayan acompañado y dado seguimiento durante el desarrollo del programa de servicio social a la comunidad estudiantil galardonada, y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada". Podrán participar quienes hayan concluido su servicio social durante los siguientes periodos:

- 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
- 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

¹ Supervisor Directo de la Institución donde el estudiante realizó su servicio social.

² Asesor interno del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

BASES Y REQUISITOS

Podrán participar los estudiantes que:

1. Con estricto apego a la normatividad de la Facultad de Psicología, hayan concluido su Servicio Social en los periodos:
 - 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
 - 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020
 En cualquiera de las áreas profesionales o de investigación aplicada de la Psicología; y
2. Al momento de registrarse en esta convocatoria, tengan un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco).

PROCEDIMIENTO

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 13:00 horas del 02 de julio de 2021; los estudiantes deberán enviar al correo:

serviciosocial@psicologia.unam.mx los tres documentos que se detallan a continuación, colocando en el asunto: "Premio Gustavo Baz Prada".

1. Un oficio de la Institución donde el estudiante realizó su servicio social. En este oficio el Supervisor Directo o el Asesor de Servicio Social tendrá que proponer al estudiante en cuestión expresando las razones de la candidatura;
2. Una carta, la cual elaborará el Asesor del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, en la que se describan los objetivos, finalidades y logros del programa de Servicio Social; y
3. Un trabajo, el cual deberá tener los siguientes elementos:

Continúa en la pág. 21

Viene de la pág. 20

- a. Carátula con nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono y correo electrónico del estudiante; el año en que concursa; y nombre de: Facultad, Asesor, área que está cursando o cursó, Institución y Supervisor; y
 - b. Resumen, introducción, justificación, objetivos del programa (evaluables), marco teórico, estrategias metodológicas y/o de intervención; resultados obtenidos en cuanto: al avance del programa de servicio social registrado ante la UNAM, al impacto del trabajo del prestador a la Institución y a la formación profesional obtenida por el prestador de servicio social; conclusiones, recomendaciones a futuros trabajos y anexos.
4. Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en grupo (máximo 15 integrantes); en este caso último, sólo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuese el resultado de un esfuerzo conjunto y se acredite la participación directa de cada uno de los integrantes.
 5. Los estudiantes cederán los derechos intelectuales a la UNAM, de los trabajos presentados, quedando en resguardo de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.

EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados por una Comisión designada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, la cual deberá integrarse por un representante de cada uno de los Campos de Formación Profesional: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología de la Educación, Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, Procesos Psicosociales y Culturales, Psicobiología y Neurociencias, y Psicología Organizacional; un representante del Sistema Universidad Abierta; un representante de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y dos asesores del Programa de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

Para la evaluación de los trabajos, se considerará:

1. El impacto social; entendido como las acciones realizadas en beneficio de la sociedad mediante la apli-

cación de los métodos, técnicas y procedimientos de la Psicología;

2. La coherencia y sistematización del trabajo académico (redacción, ortografía, formato APA, etcétera); y
3. La relevancia de las tareas realizadas por el estudiante o grupo de estudiantes en la investigación o en trabajo de campo.

El fallo emitido por la Comisión se propondrá al pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología para su aprobación, el cual será inapelable.

RESULTADOS

1. A los ganadores se les otorgará una medalla y un reconocimiento en el que se designa al Prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores, como el más destacado;
2. Los estudiantes que no resulten merecedores del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" y a juicio de la Comisión Evaluadora hayan realizado su trabajo con alta calidad, se les extenderá un reconocimiento por escrito;
3. Se otorgarán reconocimientos por escrito al Asesor y al Supervisor;
4. El resultado se dará a conocer a través de la publicación en Gaceta UNAM y todos los medios de difusión de la Facultad; y
5. La fecha, el lugar y la hora en que se hará entrega del Premio, se darán a conocer oportunamente vía correo electrónico, posterior a la fecha de publicación de resultados.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx. a 26 de abril de 2021.
La Presidenta del H. Consejo Técnico
Dra. María Elena Medina Mora

PREMIO
UNIVERSIDAD NACIONAL

2021

RECONOCIMIENTO

DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS



Con el propósito de reconocer la destacada trayectoria de las y los universitarios que se han distinguido en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios, así como de promover cabalmente el potencial y los esfuerzos de superación de nuestros jóvenes académicos y académicas,

la Universidad Nacional Autónoma de México

otorgará los galardones

*Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción
Universidad Nacional para Jóvenes Académicos*

en las áreas de:

- Investigación en ciencias exactas
- Docencia en ciencias exactas
- Investigación en ciencias naturales
- Docencia en ciencias naturales
- Investigación en ciencias sociales
- Docencia en ciencias sociales
- Investigación en ciencias económico-administrativas
- Docencia en ciencias económico-administrativas
- Investigación en humanidades
- Docencia en humanidades
- Investigación en artes
- Docencia en artes
- Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
- Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
- Innovación tecnológica y diseño industrial
- Arquitectura y diseño

y en el campo de:

- Creación artística y extensión de la cultura

Fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA:
18 de junio de 2021

informes Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)
Dirección de Estímulos y Reconocimientos
Correo e: pun@dgapa.unam.mx, dunja@dgapa.unam.mx y subest@dgapa.unam.mx
www.dgapa.unam.mx



Actividades académicas



La División de Estudios Profesionales y La Coordinación de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento invitan al:

CICLO DE CONFERENCIAS EN ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA

MODELING AND MITIGATING RELAPSE OF PROBLEM BEHAVIOR
 Impartida por el Dr. Christopher A. Podlesnik
 18 de mayo 11:00



Las conferencias serán en inglés y transmitidas por
<https://www.facebook.com/cienciascognitivasylcomportamiento.coordinacion>
 Regístrate previamente para ingresar a la conferencia por Zoom al correo
coord.psicologia.ccc@unam.mx
Se otorgará constancia al asistir a las cinco conferencias




IX CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA SOCIAL

Y 1ª REUNIÓN INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA SOCIAL
 LAS NUEVAS REALIDADES SOCIALES Y LOS CAMBIOS CULTURALES

MAYORES INFORMES: somepso2021@yahoo.com 20, 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2021 (ON LINE)

[f @somepso](https://www.facebook.com/somepso)
[✉ revistasomepso@outlook.com](mailto:revistasomepso@outlook.com)
[t https://twitter.com/somepso](https://twitter.com/somepso)
[u https://somepso.org/](https://somepso.org/)



XIII
IV **CONGRESO LATINOAMERICANO
DE PSICOTERAPIA** URUGUAYO
20, 21 y 22 de Mayo de 2021

EL FUTURO DE LA PSICOTERAPIA
EN UN MUNDO CAMBIANTE
Desafíos y Desarrollos
Modalidad ONLINE



The 7th Conference of
the International Society
For Applied Phycology

ISAP 2021

May 14, 2021 to August 13, 2021

Virtual Platform



**IV CONGRESO IBEROAMERICANO
DE NEUROPSICOLÓGÍA**

ONLINE / 27, 28, 29 MAYO 2021

Organizado por:

neuron  Neuro
Psychology
Learning 

Acciones para cuidar el medio ambiente

22 de abril Día internacional de la Madre Tierra

Esta fecha se celebra desde el año 1970 con el objetivo de sensibilizar a la humanidad sobre los problemas generados por la superpoblación, la contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales.

El descuido de los humanos a la Tierra, la pérdida de biodiversidad, la deforestación, la producción agrícola y ganadera intensiva, son factores que aumentan la transmisión de enfermedades infecciosas de animales a humanos. Sin embargo los humanos tienen la oportunidad de disminuir el calentamiento global en 1,5 °C. De acuerdo con los científicos, este nivel de calentamiento es el que está asociado a los efectos menos devastadores. Cada fracción de calentamiento adicional a 1,5 °C resultará en impactos cada vez más severos y costosos.

Los científicos concuerdan, que para limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C, las emisiones contaminantes deben caer rápidamente a 25 gigatoneladas para 2030.

Retrasar la acción solo retrasa lo inevitable. Postergar las medidas necesarias aumentará el costo de construir defensas costeras, proteger la seguridad alimentaria y adaptar la infraestructura. Mientras no se actúe, las emisiones continúan siendo liberadas a la atmósfera, y el costo y la dificultad para reducirlas se volverán más desafiantes.

¿Cómo celebrar el Día de la Madre Tierra?

Se pueden realizar acciones, donde se pueda ser un ejemplo cuidando el pedacito de tierra que te toca cerca, formando un grupo de repoblación, limpiando un bosque o una playa, o simplemente educando a los más pequeños para que aprendan a cuidar y respetar la naturaleza.

¿Sabías que...?

Cada año, el mundo pierde 10 millones de hectáreas de bosques; una extensión similar a Islandia.



Los ecosistemas sanos ayudan a protegernos de las enfermedades porque la diversidad de especies hace más difícil la propagación de patógenos.

Alrededor de un millón de especies animales y plantas se encuentran en peligro de extinción.

Para saber más consulte:

<https://www.unep.org/es/events/un-day/dia-internacional-de-la-madre-tierra-2021>

Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero
Coordinadora del Centro de Documentación ●

https://www.who.int/quantifying_ehimpacts/publications/PHE-prevention-diseases-infographic-ES.pdf?ua=1

Actividades sobre Género



SECRETARÍA GENERAL
Universidad Nacional Autónoma de México



DGAE
UNAM



Defensoría de los
Derechos Universitarios,
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género



OFICINA DE LA
ABOGACÍA GENERAL



DGACO
Dirección General de
Atención a la Comunidad

La Secretaría General, la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, la Dirección General de Administración Escolar, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, la Oficina de la Abogacía General y la Dirección General de Atención a la Comunidad invitan al alumnado a tomar el:

Curso en línea

Lo que necesitas saber sobre
VIOLENCIA DE GÉNERO



Objetivo:

Sensibilizar y concientizar al alumnado sobre la violencia de género, a fin de construir un ambiente de respeto, inclusión e igualdad.

Duración:
5 horas



Consulta las fechas de acuerdo a tu nivel, semestre o año lectivo.

¡No te quedes fuera!

La convivencia pacífica y respetuosa entre universitarias y universitarios es un deber previsto en nuestra legislación. Este curso te permitirá conocer tus derechos y cómo puedes coadyuvar en la erradicación de la violencia de género.

www.cursogenero.unam.mx

Dudas sobre el Curso: atencion.genero@dgaco.unam.mx • Soporte técnico: soporte.genero@dgaco.unam.mx



#IgualdadDeGéneroUNAM

Consulta la página web para mayor información: <https://coordinaciongenero.unam.mx/>

Oprime sobre la imagen para ir al registro

Diplomado Estudio de las relaciones de género a través de las regiones. Perspectivas históricas, contemporáneas y multidisciplinares

mayo 12 | 8:00 am - septiembre 20 | 5:00 pm

Seminario. Literatura africana y género. Un análisis de novelas contemporáneas escritas por mujeres

mayo 13 | 3:00 pm - 5:00 pm

Actividades 1ª jornada contra la homofobia, transfobia y bifobia

mayo 17 - mayo 21

Antropología, feminismo y descolonialidad

mayo 18 | 12:00 pm - 1:00 pm

Actividades**Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos**

- **5c. Sesión Clínica**
 “Intervención en un caso de conducta heteroagresiva desde la terapia dialéctico conductual”
 Ponente: Esp. Susana Góngora Acosta
 Modera: Lic. Lizbeth Santos
 Centro Comunitario “Los Volcanes”
 12 de mayo de 2021, 10:00 h.
 Transmisión: <https://us02web.zoom.us/j/88652976019>
 Informes: centros.psicologia@unam.mx
- **6c. Sesión Clínica**
 “Caso Clínico: Suicidio”
 Ponente: Mtro. David Amaya Mora
 Modera: Lic. Lizbeth Santos
 Programa de Atención Psicológica a Distancia
 26 de mayo de 2021, 10:00 h.
 Transmisión: <https://us02web.zoom.us/j/84705875275>
 Informes: centros.psicologia@unam.mx
- **7a. Sesión Académica**
 “Política Pública en el consumo de tabaco y salud mental”
 Ponente: Mtro. Arturo Sabines
 Modera: Lic. Montserrat Rivera Barrientos
 Organización Panamericana de la Salud
 19 de mayo de 2021, 10:00 h.
 Transmisión: <https://us02web.zoom.us/j/82401945584>
 Informes: centros.psicologia@unam.mx
- **8a. Sesión Académica**
 “Hostigamiento sexual”
 Ponente: Mtra. Patricia Bedolla
 Modera: Mtra. Montserrat Rivera Barrientos
 Programa de Sexualidad Humana
 2 de junio de 2021, 10:00 h.
 Transmisión: <https://us02web.zoom.us/j/88168654484>
 Informes: centros.psicologia@unam.mx
-

CAMBIO Y CONTINUIDAD
 Fotografía de tiempos de confinamiento

Exposición virtual
 Del 17 de marzo al
 17 de septiembre de 2021

Acceso gratuito   

www.museodelaluz.unam.mx



DIVISIÓN DE
EDUCACIÓN
CONTINUA

Oferta académica

Oprime sobre la actividad para acceder.

CURSOS

- **Evaluación del aprendizaje desde la perspectiva constructivista.** *Dra. Marquina Terán Guillén*, del 31 de mayo al 26 de junio de 2021, las 24 horas los 7 días de la semana. Dirigido a licenciados en Psicología educativa y áreas afines. Plataforma Zoom.
- **Burnout y fatiga laboral.** *Lic. Ivonne Osorio de León*, del 5 al 26 de junio de 2021, de 10:00 a 15:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y público en general. Plataforma DEC.

TALLERES

- **Medición del clima laboral.** *Lic. Ivonne Osorio de León*, 15 y 22 de mayo de 2021, de 10:00 a 15:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y áreas afines. Plataforma Zoom.
- **Estimulación temprana y su intervención.** *Mtra. Gloria Romero Carbajal*, del 11 al 25 de mayo de 2021, de 09:00 a 13:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología educativa y áreas afines. Plataforma Zoom.
- **Intervención familiar ante la pérdida de un ser querido y el proceso de duelo.** *Mtra. Gloria Romero Carbajal*, del 8 al 22 de junio de 2021, de 09:00 a 13:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología clínica y público en general. Plataforma Zoom.
- **Inteligencia emocional.** *Lic. Gabriela Loveman Marín*, del 17 y 18 de junio de 2021, de 10:00 a 13:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y áreas a fines. Plataforma Zoom
- **Gestión del clima y la cultura laboral.** *Lic. Ivonne Osorio de León*, del 31 de julio al 14 de agosto de 2021, de 09:00 a 14:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y áreas afines. Plataforma Zoom.

CONFERENCIAS

- **Manejo emocional familiar: ansiedad, depresión y miedo.** *Mtra. Gloria Romero Carbajal*, 28 de mayo, de 09:00 a 12:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología clínica y público en general. Plataforma Zoom.
- **Ecoss psicológicos de la pandemia y nuestro mundo después de ella.** *Mtra. Laura Laguna Lamas*, 28 de mayo de 2021, de 16:00 a 18:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología educativa y áreas afines. Plataforma Zoom.

Se requiere documentación probatoria

Todas las actividades serán impartidas a través de la plataforma Zoom, webex y/o Moodle.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

555593 6001 ext. 106 y 108

WhatsApp: 55 4804 7651

edu.presencial@unam.mx

<http://dec.psicol.unam.mx>

DESCUENTOS

- 10% presentando credencial vigente de alumno, exalumno, docente de la UNAM o afiliado a Fundación UNAM.
- 12% efectuando el pago 15 días hábiles, previos a la fecha de inicio.



SEGUIREMOS BRINDANDO ATENCIÓN A TRAVÉS DE:



edu.presencial@unam.mx



División de Educación Continua, Psicología, UNAM



55 4804 7651 / 55 4194 7632

COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAMX CONGRESO
INTERNACIONAL
DE PSICOLOGÍA
Y EDUCACIÓN

De la Red Neuronal a la Red Social: Bienestar y Convivencia
Del 17 al 19 de junio de 2021
Córdoba, España



A todos los miembros de la Comunidad de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Si en estos tiempos de COVID-19:

- *Tienes síntomas del virus.
- *Estás diagnosticado con el mismo.
- *Tienes familiares diagnosticados.
- *Tienes familiares fallecidos (hasta de tercer grado).

Contáctanos al correo electrónico:

psicologia_contigo@unam.mx

DIRECTORIO
Dra. María Elena Teresa Medina Mora Icaza
Directora

Dra. Sofía Rivera Aragón
Secretaria General

Lic. Guillermo Huerta Juárez
Secretario Administrativo

Dra. Magda Campillo Labradero
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dr. Óscar Zamora Arévalo
Jefe de la División de Estudios Profesionales

Mtra. Karina Torres Maldonado
Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta

Dra. María de los Ángeles Mata Mendoza
Jefa de la División de Educación Continua

Comunidad
psicología

Boletín Informativo para Alumnos

Es una publicación trisemanal. El No. 329 correspondiente al 10 de mayo de 2021, Año XXV, Volumen 25, se terminó de elaborar en abril de 2021, por la Facultad de Psicología de la UNAM (Av. Universidad No. 3004, Col. Copilco-Universidad, C.P. 04510, México, Cd. Mx.). Editora responsable: Lic. Claudia Rodríguez Esquivel. Certificado de licitud de título No. 9889 y de contenido No. 6928. Reserva de título No. 3014/96. Versión digital, hecho en México. Diseño y formación: Teodoro Mareles S., Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva y Lic. Aurelio J. Graniel Parra. Colaboraciones: Lic. Augusto A. García Rubio G. y Lic. Irazema Ariadna Guzmán González. Elaboración: Departamento de Publicaciones.



Ante la contingencia sanitaria por

Covid-19



Es natural sentir **estrés**,
ansiedad, **enojo**,
tristeza o **miedo**.

Pasos:

1) **Identifica tu condición de salud mental** en:

<https://misalud.unam.mx/covid19/>



2) **Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia.**

3) **Decide si requieres Apoyo Psicológico a Distancia:**
55 5025 0855

